

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-02-65971541

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 13-01-2016 10:05:37
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-10-SE16

SEÑOR (ES) : FERRETERIAS WEITZLER S A
 RUT : 92.874.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PINTURA LICEO INDUSTRIAL ALERCE
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 15-01-2016
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211904	Brochas	15 Unidad no definida	15 BROCHAS ETERNA 4"	15 BROCHAS ETERNA 4"	1.588,00	0,00	0,00	23.820
31211904	Brochas	5 Unidad no definida	5 BROCHAS ETERNA 5 /8X3	5 BROCHAS ETERNA 5 /8X3	2.907,00	0,00	0,00	14.535
86131502	Pintura	12 Galón	12 GALONES PINTURA PIEZA FACHADA DAMASCO MURANO	12 GALONES PINTURA PIEZA FACHADA DAMASCO MURANO	13.991,00	0,00	0,00	167.892
86131502	Pintura	1 Galón	01 LITRO ESMALTE CAFE MORO	01 LITRO ESMALTE CAFE MORO	3.899,00	0,00	0,00	3.899
24121802	Latas de pintura o barniz	1 Galón	01 GALON BARNIZ	01 GALON BARNIZ	16.462,00	0,00	0,00	16.462
31211904	Brochas	15 Unidad	15 BROCHAS ETERNA 2"	15 BROCHAS ETERNA 2"	723,00	0,00	0,00	10.845

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto

Neto	\$	237.453
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	237.453
19% IVA	\$	45.116
Total	\$	282.569

Fuente Financiamiento: subvencion de mantenimiento 2015

Observaciones:

ADQUISICION MATERIALES PINTURA INTERIOR LICEO INDUSTRIAL ALERCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>